

De este modo se unifica también la información y las directrices que reciben los cuerpos de policía local de la región

---

La Comunidad de Madrid instala en el 112 un centro de operaciones para garantizar la coordinación entre los servicios de Protección Civil

- Se mejora la eficacia de las 98 agrupaciones de Protección Civil y más de 2.500 voluntarios que operan en esta crisis
- El Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad moviliza todos los medios disponibles

**19 de marzo de 2020.-** La Comunidad de Madrid ha instalado un centro de operaciones en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 que centraliza y coordina el trabajo de los servicios de Protección Civil desplegados en la región para combatir la crisis sanitaria provocada por la propagación del coronavirus (COVID-19).

Con este centro de operaciones se mejora la eficacia del trabajo que están desempeñando las 98 agrupaciones de Protección Civil, formadas por más de 2.500 voluntarios, que integran el dispositivo en la región. Se consigue de este modo optimizar los recursos y la eficacia operativa al unificar las indicaciones que reciben tanto Protección Civil como los cuerpos de policía local, así como los mensajes e información que se traslada a la población.

Esta estructura organizativa recibe órdenes directas del comité de dirección creado para la gestión de la crisis sanitaria, y que se integra en el Plan Territorial de Protección Civil (PLATERCAM), que dirige la Delegación del Gobierno y ejecuta sobre el terreno la consejería de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid.

El trabajo de Protección Civil se hace especialmente necesario en muchas localidades de la región, ya que gracias a su intervención se atienden las demandas y necesidades directas de los ciudadanos.

De hecho, estos voluntarios, formados en la gestión de crisis, realizan labores de apoyo a los servicios sanitarios y de emergencias. También otras labores de apoyo social, especialmente dirigidas a población vulnerable al virus, como son personas mayores dependientes o con movilidad reducida.